



Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República

GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES
AÑO 2015, NÚMERO 2
JUEVES, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

La Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

Estadística del día 3 septiembre de 2015	
Acta de la Sesión Anterior	1
Comunicaciones de los Ciudadanos Senadores	1
Acuerdos de la Junta de Coordinación Política	1
Acuerdos de la Mesa Directiva	2
Cámara de Diputados	11
Iniciativas	5
Dictámenes a discusión y votación	17
Proposiciones	4
Efemérides	1
Total de asuntos programados	91
Total de asuntos atendidos	43

GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Jueves, 3 de septiembre de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al 2 de septiembre de 2015.

Trámite

Aprobado en votación económica

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Sen. Lisbeth Hernández** Lecona, con la que remite el **Informe de su participación** en la **reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado del Parlamento Latinoamericano**, realizada en Panamá, los días 31 de julio y 1 de agosto de 2015.

Trámite

De enterado

III. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Uno, por el que se **modifica la integración de comisiones**.

Síntesis

La Junta de Coordinación Política somete a consideración de la Asamblea, el acuerdo por el que se designa a la Senadora **Ivonne Álvarez García** como secretaria de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda.

Aprobado en votación económica

IV. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

1. Para realizar **sesión solemne para recibir al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos**, el 8 de septiembre de 2015.

Aprobado en votación económica

- 2.- Para designar a la **Sen. Martha Palafox Gutiérrez del Partido del Trabajo como secretaria de la Mesa Directiva.**

Aprobado en votación económica

V. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. **Proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil Federal.**

Iniciativas presentadas por los Diputados Fernando Belaunzarán Méndez del PRD, Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD, el 30 de abril de 2014 y el 28 de mayo de 2014, respectivamente; dictaminada por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2015

Votos a favor	361	Votos en contra	11	Abstenciones	0	Votación total	372		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	170	92	58	19	8	1	5	7	1
En Contra	1	0	4	0	0	4	0	2	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto precisa que **para contraer matrimonio, el hombre y la mujer deberán haber cumplido la mayoría de edad.** Asimismo, especifica que los cónyuges asumen el compromiso de compartir un proyecto de vida en común, fundar un hogar, proveerse ayuda mutua, procurarse afecto y cuidado.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	--

2. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 669, 670, 671, 677 y 705 del Código Civil Federal y se adiciona un artículo 371 Bis al Código Federal de Procedimientos Civiles.

Iniciativas presentadas por el Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño del PAN, el 29 de abril de 2013; dictaminada por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2015									
Votos a favor	403	Votos en contra	1	Abstenciones	1	Votación total	405		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	180	97	72	21	8	8	9	8	0
En Contra	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	1	0

Síntesis

El proyecto de decreto reduce los tiempos legales requeridos para declarar ausencia y presunción de muerte, estableciendo que:

- Se hará la Declaración de Ausencia pasando seis meses desde el día en que haya sido nombrado el representante.
- En caso de que el ausente haya dejado o nombrado apoderado general para la administración de sus bienes, no podrá pedirse la declaración de ausencia sino pasados dos años, que se contarán desde la desaparición del ausente.
- La declaración de ausencia se publicará tres veces en los periódicos mencionados con intervalos de 15 días, remitiéndose a los cónsules como está prevenido respecto de los edictos. Ambas publicaciones se repetirán cada ocho meses, hasta que se declare la presunción de muerte.
- Cuando hayan transcurrido dos años desde la Declaración de Ausencia, el juez, a instancia de parte interesada, declarará la presunción de muerte.

- Respecto de los individuos que hayan desaparecido al tomar parte en una guerra, o por encontrarse a bordo de un buque que naufrague, o al verificarse una inundación u otro siniestro semejante, bastará que hayan transcurrido seis meses, contados desde su desaparición, para que pueda hacerse la declaración de presunción de muerte.
- En caso de que se encuentre pendiente de resolución un juicio de declaración de ausencia o de declaratoria de presunción de muerte, la interrupción cesarán tan pronto como se declare ésta última por el juez competente.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	--

3. Proyecto de decreto por el que se adicionan un segundo y tercer párrafos al artículo 360 del Código Civil Federal.

Iniciativas presentadas por la Dip. Elvia María Pérez Escalante del PRI, el 4 de noviembre de 2014; dictaminada por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2015

Votos a favor	302	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	302		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	142	60	58	20	6	5	7	3	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto regula la prueba pericial en materia de genética para el reconocimiento de la paternidad y la maternidad para lo cual, se establece que, en caso de contradicción, la paternidad y la maternidad pueden probarse por cualquiera de los medios ordinarios y en especial mediante la prueba pericial en materia de genética.

Asimismo, se precisa que si el presunto progenitor se negara a proporcionar la muestra necesaria, se presumirá, salvo prueba en contrario, que es el padre o la madre

Finalmente se prevé que si existe carencia de recursos, el juez solicitará al área de servicios periciales que se exima del pago atendiendo al interés superior del menor.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	--

4. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 205-Bis del Código Penal Federal.

Iniciativas presentadas por la Dip. Verónica Juárez Piña del PRD, el 20 de agosto de 2014; dictaminada por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2015									
Votos a favor	382	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	382		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	177	84	67	22	7	6	9	9	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece una pena de **nueve a 18 años de prisión** y de 750 a 2 mil 250 días multa, a **quien se aproveche de la confianza, subordinación o superioridad que tiene sobre un menor de 18 años**, derivada de su parentesco en cualquier grado, tutela, curatela, guarda o custodia, relación docente, religiosa, laboral, médica, cultural, doméstica o de cualquier índole y ejecute, obligue, induzca o convenza a ejecutar **cualquier acto sexual, con o sin su consentimiento**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	--

5. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Iniciativas presentadas por los Diputados José Guillermo Anaya Llamas, Ana Isabel Allende Cano, María del Carmen García de la Cadena, José Alejandro Montano Guzmán, Etienne Atolín Rivera, María Guadalupe Moctezuma Oviedo, José Ángel Ávila Pérez y Felipe Arturo Camarena García, el 29 de abril de 2015; dictaminada por la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2015

Votos a favor	316	Votos en contra	73	Abstenciones	9	Votación total	398
---------------	-----	-----------------	----	--------------	---	----------------	-----

Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	184	96	11	12	5	0	7	0	1
En Contra	0	0	63	0	5	7	0	8	0
Abstenciones	0	0	8	0	0	0	0	1	0

Síntesis

El proyecto de decreto **faculta al ministerio público** para que pueda ordenar de manera directa a los **concesionarios de telecomunicaciones** que **coadyuven** para la investigación de **delitos de secuestro**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

6. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley para el Fortalecimiento de la Marina Mercante y de la Industria Naval Mexicanas.

Iniciativas presentadas por el Dip. Alrnoldo Ochoa González del PRI, el 9 de abril de 2015; dictaminada por la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2015

Votos a favor	332	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	333
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	153	74	60	19	5	6	8	6	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	1	0

Síntesis

La Ley para el Fortalecimiento de la Marina Mercante y de la Industria Naval Mexicanas tiene por objeto impulsar el crecimiento de la marina mercante mexicana, lograr su adecuada participación en la transportación marítima del comercio exterior, y en el cabotaje, así como fomentar la industria naval nacional y la industria naval auxiliar.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Marina y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

7. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Derecho a la Alimentación Adecuada.

Iniciativa presentada por la Dip. Gloria Bautista Cuevas del PRD, el 14 de octubre de 2014; dictaminada por las Comisiones de Desarrollo Social y de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2015

Votos a favor	363	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	363
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	162	80	70	20	7	6	8	9	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La iniciativa de ley tiene por objeto garantizar el derecho a la alimentación adecuada, para lo cual establece que:

- Toda persona que se encuentre en el territorio nacional tendrá este derecho para disponer de alimentos y agua para su consumo diario, así como el acceso físico y económico a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.
- El goce y ejercicio efectivo de este derecho humano será garantizado por el Estado de acuerdo a los instrumentos jurídicos internacionales en materia de derechos humanos de los que México sea parte.
- Las autoridades tienen la obligación de promover, respetar, proteger, garantizar el ejercicio del derecho a la alimentación adecuada, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, interculturalidad, progresividad y subsidiariedad, así como con los de sustentabilidad ambiental, participación social, equidad de género, diversidad cultural, transparencia, rendición de cuentas y eficiencia.
- Prohibir toda discriminación que impida, anule o menoscabe el ejercicio del derecho en comento, así como condicionar el suministro de alimentos con el propósito de orientar el voto de los electores a favor de un candidato o partido político.
- Se crea la Comisión Intersecretarial Federal.
- Puntualiza que corresponde al gobierno federal la rectoría del desarrollo nacional integral sustentable y, con base en ella, la formulación de la política nacional alimentaria.
- Especifica que habrá un programa nacional alimentario con objetivos, metas, estrategias, prioridades y líneas de acción que promuevan y garanticen el ejercicio de este derecho.
- Señala que el PEF contendrá el Ramo General Política Nacional Alimentaria indicando que la SHCP y la Cámara de Diputados programarán y aprobarán un monto anual suficiente que permita garantizar el derecho a la alimentación adecuada.
- Precisa que corresponderá a los tres órdenes de gobierno, entre otras, establecer: a) comedores comunitarios en los lugares que se requieran por las condiciones de pobreza, marginación o baja condición alimentaria de sus habitantes; b) el fomento al consumo de agua natural y alimentos locales, sobre todo de alimentos frescos, no procesados; y, c) el respeto y garantía a la

eficiente distribución de los alimentos que conforman la canasta alimentaria entre la población.

- Determina que para la operación de los comedores comunitarios se deberán privilegiar, la adquisición de alimentos de los pequeños o medianos productores locales o regionales.
- Indica que la SSA en coordinación con la SEP establecerán programas, acciones y campañas permanentes en materia de información y educación nutricional, así como promover y estimular la práctica de la lactancia materna, con respeto a la libertad de la madre.
- Precisa que las personas que se encuentren en centros de reinserción o readaptación social, asilos, sanatorios, estaciones migratorias u otros establecimientos análogos a los anteriores a cargo del Estado, se les proporcionarán alimentos suficientes y de calidad.
- Establece los comités de alimentación, así como los consejos de alimentación municipal o delegacional y el Consejo Nacional de Alimentación.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Autosuficiencia Alimentaria y de Estudios Legislativos
----------------	---

8. Proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del Bicentenario Luctuoso del Generalísimo José María Morelos y Pavón.

Iniciativa presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto el 29 de abril de 2015; dictaminada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2015

Votos a favor	305	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	306
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	145	62	57	20	6	5	7	2	1
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	1	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece las características de una moneda conmemorativa del Bicentenario Luctuoso del Generalísimo José María Morelos y Pavón, entre las que destaca que su valor nominal será de 20 pesos.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

9. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Civiles, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Iniciativa presentada por el Dip. Carlos Humberto Aceves del Olmo del PRI; dictaminada por la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2015									
Votos a favor	293	Votos en contra	31	Abstenciones	7	Votación total	331		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	153	63	45	21	2	0	8	0	1
En Contra	0	2	13	0	4	6	0	6	0
Abstenciones	0	6	1	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece diversas disposiciones en materia de conservación de viviendas deshabitadas por parte de los organismos nacionales encargados de financiar programas en la materia.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

10. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5º y se adicionan los artículos 43 Bis y 45 Bis de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Iniciativas presentadas por las Diputadas Bárbara Gabriela Romo Fonseca y Eulalia Quiñones Canales, el 4 de diciembre de 2014; dictaminada por la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2015									
Votos a favor	301	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	302		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	141	62	58	20	6	5	7	2	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	1	0

Síntesis

El proyecto de decreto **define a los itinerarios culturales** como toda vía de comunicación terrestre, acuática, mixta o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica, la cual es resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como de intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores entre pueblos, países o continentes, a lo largo de considerables periodos de tiempo.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Cultura y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

11. Oficio con el que devuelve el expediente del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 6, 11, 21, 23, 27, 33, 48, 57, 67, 68 y 81 de la Ley de Aeropuertos, desechado para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional.

Iniciativas presentadas por el Sen. Alejandro Gutiérrez Gutiérrez del PRI, el 13 de octubre de 2005; dictaminada por la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados.

Desechada por la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2015

Síntesis

La Cámara de Diputados **desechó la minuta que pretendía desarrollar la infraestructura aeroportuaria en el país**, brindando facultades para el otorgamiento de concesiones aeroportuarias y permisos para la operación de aeródromos de servicio; debido a que las **modificaciones propuestas ya se encuentran plasmadas** en las reformas que entraron en vigor el 27 de enero de 2015, por lo tanto el objeto de la misma ha quedado sin materia.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Comunicaciones Transportes y de Estudios Legislativos
----------------	--

VI. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma el **artículo 190** de la **Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión** presentado por el **Sen. Miguel Romo Medina** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa busca **fortalecer** tanto la **cooperación ciudadana** con el sistema el sistema de **Alerta Amber**, como a las empresas de telecomunicaciones como empresas **ciudadanamente responsables**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Educación, de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda
----------------	---

2. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan **diversos cuerpos normativos** en materia de acceso a la **justicia de personas con discapacidad** presentado por las **Senadoras** del Pilar **Ortega Martínez** y Angélica **de la Peña Gómez**.*

Síntesis

La iniciativa pretende garantizar el acceso a la justicia de las personas con discapacidad, para lograr el pleno ejercicio de todos sus derechos.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos Primera
----------------	---

3. *Proyecto de decreto por el que se expide la **Ley Federal para Protección de los Denunciantes e Informantes de Actos de Corrupción** presentado por los **Senadores** Zoé **Robledo** Aburto, Armando **Ríos** Piter, Luisa María **Calderón** Hinojosa, Benjamín **Robles** Montoya y Raúl **Morón** Orozco.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer las medidas para facilitar e incentivar la denuncia de actos de corrupción, y garantizar protección al funcionario público o cualquier persona que denuncie dichos actos.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos Segunda
----------------	--

4. *Proyecto de decreto por el que **modifica la fracción XII del artículo 3, y se crea un artículo 61, de la Ley General de Asentamientos Humanos.***

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto precisar elementos tendientes a fortalecer el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población. Para ello propone: 1) indicar que dicho tipo de ordenamiento y desarrollo tenderá a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural mediante la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial, que involucren la seguridad de la población en los centros urbanos; 2) señalar que se deberá contemplar el desarrollo

de una cultura de la protección civil, el compromiso público y el desarrollo de un marco institucional, la implementación de medidas de protección del medio ambiente, uso del suelo y planeación urbana; 3) sancionar la construcción, edificación, realización de obras de infraestructura y los asentamientos humanos en zonas determinadas donde no se haya elaborado la Gestión Integral de Riesgos, ni considerado los Atlas Nacional, Estatales y Municipales de Riesgos; y, 4) determinar que la autorización de permisos de uso de suelo o de utilización en zonas de riesgo, por parte de servidores públicos, se considerará como una conducta grave.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial y de Estudios Legislativos
----------------	--

5. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 85 de la Ley General de Desarrollo Social presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Síntesis

La iniciativa propone que las resoluciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) sean de carácter observable por parte de las dependencias y entidades de la administración pública federal en los términos aplicables. Además, propone que los resultados de sus evaluaciones sean consideradas en los procesos presupuestarios por las dependencias y entidades federales.

Trámite	Turnado a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos
----------------	---

VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. ***Por el que se desechan dos proyectos sobre la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, presentado por las Comisiones Unidas de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.***

Síntesis

Las comisiones desecharon las iniciativas en virtud de que la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** atendió dichos temas.

Aprobado en votación económica

2. ***Dictamen de punto de acuerdo relativo a la operación indebida de cajas de ahorro y préstamo en Oaxaca, presentado por la Comisión de Justicia.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobernador de Oaxaca a llevar a cabo las investigaciones y diligencias pertinentes para determinar si en los **casos de indebida operación de cajas de ahorro y préstamo** en esa entidad, se han cometido **delitos en agravio de los ahorradores** y, en su caso, se ejerzan las acciones legales que sean procedentes.

Aprobado en votación económica

3. ***Dictamen de punto de acuerdo relativo a la incidencia delictiva, presentado por la Comisión de Justicia.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a **implementar la colaboración eficiente y transparente** con las autoridades de los gobiernos estatales y municipales que permita **disminuir, combatir y prevenir la comisión de los delitos de alto impacto** que diariamente ocurren en el país.

Aprobado en votación económica

- 4. Dictamen de punto de acuerdo sobre el enfrentamiento entre miembros de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, presentado por la Comisión de Justicia.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobernador del estado de Chiapas a **informar si la averiguación previa número 183/2013** está relacionada con el enfrentamiento entre miembros de la **Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos**, del pasado 29 de septiembre de 2013, en el ejido Veracruz, del municipio de Las Margaritas.

Aprobado en votación económica

- 5. Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre las investigaciones a la Senadora Iris Vianey Mendoza Mendoza, presentado por la Comisión de Justicia.**

Síntesis

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a realizar las **investigaciones** necesarias para **esclarecer las imputaciones** que se hacían a la Senadora **Iris Vianey Mendoza Mendoza**, en vista de que ha quedado **sin materia**.

Aprobado en votación económica

- 6. Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre el caso judicial Marina Ixtapa, presentado por la Comisión de Justicia.**

Síntesis

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a resolver de manera prioritaria el expediente número 1055/2012-17-07-6, radicado ante la Séptima Sala Regional Metropolitana, relativo a la Marina Ixtapa, en virtud

de que ya fue debidamente resuelto por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Aprobado en votación económica

- 7. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la armonización legislativa en materia de adopción y otras figuras, presentado por la Comisión de Familia y Desarrollo Humano.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las legislaturas de las entidades federativas a armonizar sus contenidos en materia civil y familiar con la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de regular las figuras de acogimiento residencial, adopción internacional, familia de acogida y familia de acogimiento pre-adoptivo.

Aprobado en votación económica

- 8. Dictamen de punto de acuerdo sobre los trámites de adopción, presentado por la Comisión de Familia y Desarrollo Humano.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a incluir el trámite de adopción dentro del Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Aprobado en votación económica

- 9. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la Agenda de Desarrollo Post-2015, presentado por la Comisión de Familia y Desarrollo Humano.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a considerar como eje transversal la protección de la familia, en los

términos de las negociaciones para establecer la **Agenda de Desarrollo Post 2015**.

Aprobado en votación económica

- 10. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la concesión de la autopista San Martín Texmelucan-Tlaxcala-Molinito, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a **informar respecto a la concesión de la autopista San Martín Texmelucan-Tlaxcala-Molinito**.

Aprobado en votación económica

- 11. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el vínculo entre Telmex y MVS, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.***

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al **Instituto Federal de Telecomunicaciones información** sobre el resultado de las investigaciones iniciadas en relación con las implicaciones derivadas de la existencia de un **vínculo directo o concentración entre TELMEX y MVS o su filial DISH MÉXICO** que pudieran resultar violatorios a la Constitución, a las leyes o a sus respectivos títulos de concesión.

Aprobado en votación económica

- 12. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al conflicto entre taxistas en Quintana Roo, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a informar los avances y acciones que se han llevado a cabo en coordinación con el gobierno del estado de Quintana Roo para atender el conflicto entre taxistas con placas del estado y taxistas con placas federales, surgido el 11 de febrero de 2014.

Aprobado en votación económica

- 13. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la construcción del puente vehicular "La Unidad" en Campeche, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Director General de Petróleos Mexicanos a informar sobre el estado actual, grado de avance, condiciones técnicas y de seguridad que guarda la construcción de la obra de beneficio mutuo denominada "Ingeniería, Procura y Construcción del nuevo Puente Vehicular La Unidad", en Campeche.

Aprobado en votación económica

- 14. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la reconstrucción de un puente en Taracátio, Michoacán, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público a que, una vez analizada la conveniencia del proyecto, incluyan en sus respectivos presupuestos para 2016, los recursos necesarios para la reparación o, en su caso, la reconstrucción del puente ubicado en las cercanías del poblado de Taracátio, en el río de Tuzantla, Michoacán.

Aprobado en votación económica

15. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la comercialización de servicios adicionales en la telefonía móvil, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Procuraduría Federal del Consumidor a **revisar diferentes prácticas de comercialización de servicios adicionales** y/o servicios de valor agregado, a cargo de proveedores de **servicios de telefonía móvil**.

Aprobado en votación económica

16. *Dictamen que desecha punto de acuerdo, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

Síntesis

La comisión desechó la proposición que exhortaba al Instituto Federal de Telecomunicaciones a **responder sobre las razones por las que no se daba cabal cumplimiento al mandato constitucional y legal** en las disposiciones normativas de telecomunicaciones y radiodifusión; en virtud de que ha quedado **sin materia**.

Aprobado en votación económica

17. *Dictamen que desecha punto de acuerdo, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

Síntesis

La comisión **desechó** la proposición que exhortaba a **investigar que las actividades laborales del ciudadano Mony de Swaan Addati**, ex Presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, cumplieran con las disposiciones señaladas en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; en vista de que el tema ya **fue atendido con un punto de acuerdo aprobado el 17 de febrero de 2014**.

Aprobado en votación económica

VIII. PROPOSICIONES

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

1. *Relativa al **fenómeno de "El Niño"**, presentada por el Sen. Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido **Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a los gobiernos de los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, México y Puebla a implementar una **campaña de difusión y prevención** por lo ocasionado por las variaciones climatológicas previsibles a las que se verá sometida esta parte del país, con **motivo de la predominancia del fenómeno de "El Niño"**.

Trámite	Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales
----------------	--

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

2. *Relativa a los **delitos relativos a la trata de personas por la venta de bebés**, presentada por la Sen. Adriana **Dávila** Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido **Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Procuraduría General de la República a **ejercer la facultad de atracción en la investigación y persecución de los delitos relativos a la trata de personas por la venta de bebés en el estado de Sonora**, donde se encuentran inmiscuidos servidores públicos estatales.

Trámite	Turnada a las Comisiones de Justicia y de Derechos Humanos
----------------	--

3. *En relación a **fraudes cometidos en el estado de Puebla**, presentada por el Sen. Benjamín **Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la **Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone se revise lo relativo a los fraudes cometidos por grupos inmobiliarios y otras sociedades financieras en el estado de Puebla.

Trámite	Turnada a la Comisión de Justicia
----------------	-----------------------------------

4. *En relación a la **red de trata de infantes detectada en Sonora**, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido **Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Procuraduría General de Justicia del estado de Sonora a llevar a cabo una investigación expedita, objetiva y transparente en relación a la red de trata de infantes detectada en la entidad, a fin de que se aprehenda a los responsables y sean sancionadas conforme a derecho proceda.

Trámite	Turnado a las Comisiones de Justicia y de Derechos Humanos
----------------	--

IX. EFEMÉRIDES

1. **Sobre el 46 aniversario de la inauguración de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro en el Distrito Federal.**

Trámite	Desahogado
----------------	------------

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO INSCRITAS EN LA AGENDA DE HOY SE MANTENDRÁN UNA SESIÓN MÁS EN EL ORDEN DEL DÍA Y LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁ EN EL DIARIO DE DEBATES.

-oo-

SIENDO LAS 14:26 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES EL PRÓXIMO MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 11:00 HRS; Y A SESIÓN SOLEMNE QUE SE CELEBRARÁ ESE MISMO DÍA A LAS 12:00 HORAS PARA RECIBIR AL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Fernando Herrera Ávila
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones
Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto: 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado Twitter: @IBDSenado